

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.
Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1 1/2 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Agüero 18.

Café Suizo.

Se traspasa este establecimiento.
Informarán en el mismo.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

COLABORACION

El carnaval

En el orden de la naturaleza como en el orden de las ideas, ó lo que es lo mismo, en el orden moral, existen cierta clase de fenómenos a los cuales no puede concederse vida ni propio movimiento, sino en razón inversa del cuadrado de sus distancias. Es decir, en contraposición siempre con la verdad que conocemos ó con la certeza a que inclinamos ordinariamente lo verdadero de nuestro conocimiento.

A propósito del carnaval, lo hemos leído en un libro de no sabemos qué autor. Nunca se descubre más el hombre que cuando se tapa la cara.

Impudicamente hemos visto también emplear el pincel, retratándonos una matrona, en completa y asquerosa desnudez pero con la cara tapada, a fin de llevar al ánimo de los que ni saben leer ni taparse los ojos, la palpable certeza del principio á que nos referimos.

Y es cierto. El carnaval es eso. Descubrirlo todo para taparnos la cara.

A nuestro entender, la humanidad vive siempre en continuo carnaval. Solo tres ó cuatro días al año deja de ser máscara. Los días que se cubre el rostro.

Aquellos días, descubriendo su seno, enseñando sus formas y dando rienda suelta á todo género de pasiones, bebese de un trago el terrible cáliz cuya amargura ha de durar, quizás, eternamente.

¡Cuántas víctimas, Dios mío, nos acarrea el antifaz!

Es cierto que esta época del año como la temporada de las corridas de toros, proporciona al comercio y á la industria un ingreso notable; pero no es menos cierto que los tiempos ocupados por aquellas pizas, destinados á hospitales ó escuelas, y el dinero empleado en serpentina, confettis y lupanars, dedicado á accorros del mendigo ó á importantes mejoras y atenciones precisas de que todos necesitamos, producirían en nuestra pobre y decaída patria resultados más positivos y más venturosos mañana.

Entre hacer el oso, imitar al asno ó vestirse de seda, sin por eso dejar de ser mono, y entre remediar, en parte siquiera, las fatigas y penalidades de un semejante que perece de hambre, mientras nosotros tiramos caprichosamente el dinero en forma de papel picado, la elección, lectores, deja poco que dudar.

Desgraciadamente nuestras frases no han de ser atendidas por ninguno de los muchos que cifran todas sus glorias en un rato de vida, que á nosotros nos parece un montón de siglos en la muerte. Si pudiéramos hacerlo, arrancaríamos á todos para siempre la careta, obligandoles á ser hombres y á presentarse como tales, sin disfraces á cuyo través se les conoce más pronto.

Hay que notar lo y para ello, no se precisa la ciencia ó el don del adivino.

Ninguno se disfraza sino con aquellos aparejos que mejor cuadran con sus tendencias; es decir, con aquello que les falta para estar completos.

Afortunadamente, cada día es más pequeño el número de mamarrachos y aca-so no está lejos la hora en que este payasaje á que se llama carnaval, desaparezca de las costumbres en España.

Nosotros, por lo menos, así lo deseamos para bien de todos.

Celestino Pérez Gómez.

Badajoz, barriada de la Estación, Febrero 21 de 1903.

La libertad del pueblo

La inclinación á asociarse, nace con el hombre y en él se desarrolla al par que su inteligencia. La idea de sociedad, lleva en sí envuelta la necesidad de gobierno, á cuya constitución nos inclinamos intuitivamente, por nuestra cualidad de seres racionales. Salvo muy raras excepciones, nuestro espíritu nos inclina á gobernar y á ser gobernados; estableciendo leyes que todos respetamos como por instinto, siempre que éstas no traspasen sus límites para llegar á la arbitraria imposición.

Esa misma cualidad de seres racionales, nos hace reconocer la superioridad en algunos de nuestros semejantes; superioridad que depende de una inteligencia suprema; de significadas bondades en sus sentimientos, ó de la labor, producto de su constante trabajo.

De la correlación de todas estas ideas naturales, nació la política, ó arte de dictar reglas para el buen orden en el gobierno de los pueblos.

Se deduce, de lo expuesto; que la política no solo es intuitiva en nosotros y por lo tanto necesaria para el desenvolvimiento de la sociedad, si ésta ha de basarse en una buena reglamentación, si no al mismo tiempo, consecuencia ineludible en nuestra cualidad de seres racionales.

Así, resulta teóricamente; pero si en la práctica nos fijamos, las leyes se convierten en anarquía y el sentimiento expone-táneo y por lo tanto puro, truécense en ruinas pasiones.

Nuestros gobernantes, en general, no son los elegidos por la voluntad del pueblo; y por lo mismo, lejos de dictar reglas encaminadas al buen orden, solo nos armonizan con caprichosos corolarios, dirigidos por el egoísmo, que conducen á la imposición.

Esto se evitaría, si cada uno de nosotros, al depositar nuestro sufragio, le diésemos el valor que en sí tiene, haciéndolo respetar.

Para ello, no hemos de fijarnos en el nombre del candidato; fijémosnos en sus actos como hombre sociable.

No nos importe la agrupación política de que forma parte; pues bien puede ocurrir, que se encuentre entre aquellos, újicos que le han querido acoger á su seno, porque aún no la conocen ó porque aprecian sus estrategias y travesuras, como de gran valor para el desenvolvimiento de la colectividad.

Cerramos los ojos ante el color de la bandera que ostentan; pues convenidos debemos estar de la falacia á que estamos

expuestos, si por tales disfraces nos guiamos.

En el mismo Gabinete que hoy nos gobierna, encontramos confundidos republicanos de la extrema izquierda y conservadores nocedalinos, que sin discrepancia alguna, vienen sancionando las leyes que nos han de regir.

Fijémosnos en los hombres, no por las ideas que predicán, no por el hábito de que se revisten.

Nuestra atención, ha de ir en busca de sus actos públicos, que son los que caracterizan sus sentimientos.

Vosotros, hijos del pueblo, que vivís apegados al miserable terruño, aún en vuestra rudimentaria educación é ilustración escasa, no estáis exentos de racionalidad y de sentido práctico, para descubrir las cualidades de los que por ley natural han de ser vuestros superiores.

La sociedad y sus leyes, os dan un derecho, que ejercitado á tiempo, os libra sin obstáculo alguno, de los que viven á expensas de vuestro trabajo y medran á costa de vuestra miseria.

Los que detienen vuestro progreso, los que os sostienen en las últimas capas de la esfera social, los que labran las desdichas de vuestros hijos, sujetando á la esclavitud eterna, son los mismos que vosotros habeis encumbrado, al depositar en la urna electoral vuestro libre voto, sin apreciar su valor.

Deechad á indiferencia con que mirais acto tan trascendental, pues que en él se decide la viudicación de vuestra libertad.

Revelaos contra el amo, que á cuenta de un misero jornal, os exige á más del trabajo, el sacrificio de las ideas.

Escupid, al que porque os preató un pan para que comiesen vuestros hijos, os quiere acosar en el redil de sus ambiciones.

Mirad con desprecio á los que cerniendo su riqueza sobre vuestra miseria, no se conforman con administrar vuestra sangre y utilizar vuestros músculos; tratan también de monopolizar las ideas.

Pensad con cordura, en que sin llegar á la revolución destructora, sin que la sangre corra, por solo las evoluciones naturales, muchos de los que hoy arrastran cadenas, se verán dotados de alas que le ayuden á escalar los más altos puestos, mientras que otros, convertidos al presente por nuestra voluntad en superiores jerárquicos, tendrían que descender á la tierra y unirnos al yugo de sus mezquinas pasiones.

Rafael G. Hernández.

Fábrica de Guitarras y bandurrias

Juan Freixes

BADAJÓZ.

Vasco Nuñez, número 6.

Precios de las clases más corrientes que fabrica la casa:

Guitarras de 6, 7, 10, 15, 20, 25 y 30 pesetas.

Guitarras tenoras, á 5 y 8 pesetas.

Tiples á 4 50 y 7 50 pesetas.

Requintos á 3 pesetas.

Bordones y cuerdas de lo mejor que se fabrica.

La casa vende á precios fijos.

No se entrega una clase por otra, en tienda ó no el comprador.

Pacotillas

Se organiza en Barcelona, según informes seguros, una original cuadrilla, para torrear moruchos. Es de «señoritas negras» esa cuadrilla que anuncio, para la cual navegando vienen ya del otro mundo cinco bonitas criollas de quince años á lo sumo. Competirá esta cuadrilla con otra que ya compuso de lidiadores negritos, otro empresario de rumbo. Como las cuadrillas esas pasan de castaño oscuro, se podrá decir que el Arte del toreo, está de luto!

En Astorga, al regresar á su casa un marido que vivía en compañía de su mujer, se encontró sin ésta, si cena, sin cama y sin muebles.

Una distracción de su mujer, le hizo mudó de casa y no se acordó de dejar á su esposo las señas del nuevo domicilio.

Lo peor será que se haya llevado otro distraídamente, creyendo que era su conyuge.

Porque nadie está libre de una equivocación.

El pretendiente Roguí (a) Bu-Hamara ha repartido una proclama diciendo que cuenta con 30.000 riffeños bien armados. Compadezcamos á los imperiales que ceigan en poder de los riffeños. Porque éstos son muy brutos y les pasarán por las armas.

ESTRANI

PABLO

(CONCLUSION).

IV

La población infantil de la aldea de B... no se daba cuenta de lo que á sus respectivos padres ocurría. ¡Edad dichosa en la que, todo en nuestro derredor nos sonríe... en la que se desconoce la desca-nada realidad.

No había una sola casa en aquella, donde no hubiese un par de niños por lo menos.

Era una de esas noches de Enero, obscura y triste, más triste y obscura aún que el porvenir de aquellos aldeanos.

—Madre mía, ¿cuando regresas de Madrid nuestro padre?— preguntaba el mayor de los hijos de Pablo.

—Pronto, hijos de mi alma, muy pronto... quizás mañana,— contestó la interpelada ahogando un sollozo.

—Sí, mañana tal vez,— dijeron á coro los demás hijos de aquel honrado matrimonio.

—Madre,—objetó el mayor, que tendría unos 9 años:—opino que debe usted tenerle preparada una buena comida para cuando venga.

—Mamá,—repuso el más pequeño;—á cenar y después á dormir.

Esta inocente expresión produjo honda herida en el amantísimo corazón de aquella desventurada madre.

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

No tenía absolutamente nada que darle de cenar.

A los pocos momentos se entregaron al descaño la buena esposa de Pablo y sus cuatro hijos.

Aquella misma noche desencadenó una lluvia torrencial.

Nadie velaba en la aldea. Eran las 12. Un hombre, al parecer, embozado con una bufanda hasta las cejas, sin temor al agua ni al aire que bramaba siniestramente, apagando el ruido de sus pasos, cual si fuese un fantasma, entró en el pueblo y se detuvo á la puerta de una de las primeras casas, paseando su mirada y aguzando el oído: á los cortos momentos acercóse á otra con todo género de precauciones; después á otra, y así sucesivamente á todas las que constituían la aldea B... Hemos dicho mal; á todas, no. Cuando por el itinerario que seguía debía detenerse en la de Pablo, no lo hizo; pero cuando hubo terminado al parecer, su exploración, vuelve sobre sus pasos, llega á casa de Pablo y llama con cautela.

—¿Quién es?—preguntó desde el interior una voz femenina.

—Abre, María, que soy yo.

—¡Ah... Pablo miel eres tú?... Espera, voy corriendo... ¡Jesús, y en qué noche has venido!... ¡Y sin avisar!...

La puerta giró sobre sus goznes y un abrazo de amor unió á aquellos dos seres tan buenos.

—En seguida hago lumbre y... pero nada puedo darte de cenar.

—De lo que me ha quedado sobrante cenaremos, no te apures.

Hecha la lumbre, estuvo el matrimonio conversando en voz baja que solo el rumor se percibía.

—Bendito seas!... ¡Hasta mañana!—exclamó ella con acento de sincera pasión. Pablo salió ya casi al amanecer de su casa, y en breve perdióse de vista.

VI

Al día siguiente todos en la aldea estaban rebosando de júbilo.

No había una sola casa en donde no aparecieran detrás de la puerta de la calle varios billetes del Banco de España acompañados de alguna plata. La única diferencia que se notó después, era que en unas casas había más dinero que en otras, pero nadie indicó descontento, porque las favorecidas eran precisamente las más nutridas de hijos.

VII

Al mediodía llegaba Pablo á la aldea.

—¿No sabes lo que ha pasado?—le preguntó uno.

—¿Qué ha pasado?—le preguntó otro.

—Que se nos ha entrado en casa la fortuna sin saber por dónde.

Y brevemente le impuso de lo ocurrido.

—¡Ves cómo al fin Dios se ha apiadado de nosotros!—exclamó Pablo con incescriptible alegría.—¡Ves cómo el bueno, el honrado, encuentra siempre la recompensa!...

El billete tantos meses olvidado entre el forro de la chaqueta de Pablo, había sido el agraciado con el premio mayor. Como nadie se presentaba á cobrarlo, el Administrador devolvió á Madrid la cantidad que se le enviase al efecto.

Esta fué la causa del viaje de Pablo á Madrid, objeto que no dijo á nadie, ni aun á su mujer.

Antes de salir de la corte, Pablo había echado cuenta de lo que á cada habitante de la aldea correspondía, operación que pudo llevar á cabo sin grande esfuerzo puesto que conocía perfectamente á todos.

Lo demás, ya lo saben los lectores.

Pablo era, pues, quien había salvado de la espantosa miseria que les amenazaba, á los honradísimos habitantes de la aldea de B...

MARCELINO BRAVO.

Badajoz 20 Febrero 1903.

De todo un poco.

Robo

El jueves 19 del actual fueron robadas en una heredad sita entre Cabeço de Vide y Frontera (Portugal) las tres caballerías que á continuación indicamos:

Una yegua de marca, pelo castaño claro, con una pequeña estrella blanca en la frente, una mancha negra en el costado izquierdo y un lunar blanco en una de las patas; edad 6 años.

Una yegua colorada, pequeña, cerrada,

con una estrella blanca rajada en la frente.

Un muleto, pelo negro y blanco, mohino, baldado de la pata derecha.

Si alguna persona tiene noticia de dichas caballerías y quiere comunicarnoslo, se lo agradeceremos.

Nuevo Mundo

La notable información que ha publicado acerca de Cecilia Aznar, viene en el número de esta semana de este semanario digno complemento.

Publica el popular colega, cuyos éxitos en esta clase de asuntos son cada día más potentes, catorce grabados entre fotografías y dibujos hechos en la Audiencia el día en que Cecilia fué sentenciada á muerte.

Y entre otras notas de actualidad contiene dicho número: «La escalinata de un trono» (formación teatral): La prohibición de la función de los actores en el teatro Real, El baile del «C. K. W. tka», con una plana de música, etc. c. c. Precio del número, 20 céntimos.

Boletín de Administración Local

Hemos recibido el número 6 de esta acreditada publicación, tan útil á los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Contiene artículos doctrinales, consultas evacuadas, disposiciones de interés general, etc.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento.

El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

Sección Oficial

El «Boletín» del 20 publica:

Circular del Gobierno civil declarando acotadas á los efectos de la ley de caza, las dehesas denominadas «El Ristre», «Mampars», «Viña» y «Champalla», término de Hornachos, propias de D. José María Ridrueño y D. Marcelino Ridrueño.

Otra del mismo Gobierno, declarando acotada á los efectos de la ley de caza la dehesa «Perdigón», término de Don Benito, propiedad de D. Santiago Sosa y Parejo.

Circular anunciando la remesa de cédulas para la formación del censo escolar.

Circular de la Administración de contribuciones para la remisión de certificaciones relativas á pagos verificados por los Ayuntamientos.

Otro de la Delegación de Hacienda, fijando reglas para los ingresos por contribuciones.

Lista de electores para el compremisario

de Almendralejo, Z. tr., Valdecaballeros y Alaya.

Edictos administrativos y judiciales de ese caso interés.

Sección Regional.

La guardia civil del puesto de Campanario, ha detenido y puesto á disposición del Juzgado instructor de Villanueva de la Serena, á Domingo Pineda Murillo, guarda almacén de la estación de dicho pueblo de Campanario, por sospechar ser autor, cómplice ó encubridor del robo de mercancías ejecutado en el muelle de aquella estación, la noche del 18 al 19 de Enero último.

En el término de Torre de Miguel Sesmero fueron descubiertos por sus troncos y cruces, h. de pocas noches, 14 olivos pertenecientes á Leonardo González Moreno.

Las diligencias practicadas por la Guardia civil del Almendral, para descubrir el autor ó autores de aquel hecho, han sido infructuosas.

Crónica Local

El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha devuelto aprobados los presupuestos municipales ordinarios relativos á los siguientes pueblos:

- Calzadilla de los Barros.
- Fuentes de León.
- Segura de León.
- Santa Amalia.
- Torremegil.
- Valverde de Leganés.

Los sargentos de los regimientos de Villarrobledo, Gravelinas, Carabineros y Administración militar, obsequiaron á D. Francisco Martínez Montosa, en la noche de su beneficio, con un precioso tarjetero piel de cocodrilo que contenía un billete de Banco de 50 pesetas.

Dicho obsequio lo hicieron á pesar de no haber asistido á la función, ninguno de los de primer cuerpo que queda citado.

El Nuevo Diario de Badajoz, en su número 3179, correspondiente al viernes 20 del actual, dice que del 1 al 15 de Marzo quedará establecida en Badajoz la parada de caballos sementales del Estado. Sin duda nuestro apreciable colega no está bien informado de la Real orden en que se aprueban los cuadros de la distribución en paradas de los cuatro depósitos y secciones, puesto que lo que se ordena en la mencionada disposición, es que del 1 al 15 de Marzo, quedan abiertas al servicio público las de la provincia de Badajoz, sin que figure nuestra plaza con este beneficio, para el desarrollo de la cría caballar, desde hace algunos años.

Al Sr. D. Manuel María Albarrán, le ha sido concedido para el servicio de sus yeguas, un caballo semental, llamado Abada, propiedad del segundo depósito establecido en Córdoba.

Nos alegramos de que vea satisfechas sus aspiraciones, ya que no cesa un momento de hacer todo lo posible para que nuestra capital figure como debe, en el cuadro de ganaderías.

TALLERES

Ebanistería y Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal) bajo, dcha.

BADAJOZ.

REGISTRO CIVIL

Días 19 y 20 de Febrero de 1903

FALLECIDOS.

Andrea Jimenez Pozo, 75 años, apoplejía.—Paulino Pacheco Perea, 75 años, penencefalitis difusa.—Reyes Vinagre Pintado, 55 años, dispepsia atónica.

NACIDOS

Perfecto Duran Sanchez.—Julian Lopez Rico.

CASAMIENTOS

Serafin Corohuelo Rodriguez con Francisca Casado Sanchez.—Francisco Pozo Fuentes con Lucia Expósito.

A consecuencia de un accidente sufrido cerca de Castuera, llegó anoche á esta ciudad, con tres horas de retraso el tren mixto.

TINTURA al PETROLEO SANSON. Preparación antiséptica mineral-vegetal contra las canas.

El miércoles 25 tendrá lugar en el teatro Lopez de Ayala el beneficio del aplaudido tenor cómico Antonio Vivas, y oremos que por las simpatías que el joven actor tiene en esta localidad, se verá aquella noche el teatro muy concurrido. Las obras que se representarán en dicha función son las aplaudidas zarzuelas El bateo, El puñal de rosas y otra de lo mas escogido del repertorio.

SIEMPRE con éxito, siempre triunfando consolidada su antigua fama los selectos vinos marca Pedro DOMECO, de Jerez de la Frontera.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido la orden concediendo una pensión de 182'50 pesetas á Antonio Hidalgo Rodriguez y Manuela Davila.

Hoy habrá baile en el salón del Gimnasio desde las diez de la noche hasta las cuatro de la madrugada.

Los que han estado en Cuba y Puerto Rico no se cansan de hablar lo especial que es el café marca de LA ESTRELLA. Muñoz Torrero, 13 y 15 lo hay.

Tribunales

JUICIOS ORALES DEL DIA 20

Sección 2.ª

Procesado: Camilo Naharro Herrera, vecino de Badajoz.—Delito: Disparo arma de fuego.—Fiscal: Sr. Vera.—Defensor: Sr. Abarrategui.—Procurador: Sr. Valaer.

Procesados: Francisco Rufino y otro, vecinos de Alburquerque.—Delito: Homicidio.—Fiscal: Sr. Vera.—Defensor: Sr. Lopez Morano.—Procurador: Sr. Serrano.

JUICIOS ORALES DEL DIA 21.

Sección 2.ª

Procesada: Fernanda González Romero, vecina de Almendralejo.—Delito: Atentado y lesiones.—Fiscal: Sr. Algorta.—Defensor: Sr. Zugasti.—Procurador: Sr. Serrano.

Procesado: Modesto Castañón Montero, vecino de Solana.—Delito: lesiones.—Fiscal: Sr. Algorta.—Defensor: Sr. Abarrategui (D. Fernando).—Procurador: señor Llerena.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del DR. CALDERO. En farmacias 1'50 pesetas caja; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Barainca é hijo

Dentistas

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL.

Badajoz

Ateneo

Anoche continuó haciendo uso de la palabra nuestro amigo D. Narciso Vazquez, quien procuró demostrar que por medio de la evolución y ejercitándose siempre el derecho pueden quedar resueltos los problemas sociales.

Hablando de un libro de Krapotine «La conquista del pan», dijo que él no tendría inconveniente en contarle un cuento—que refirió—para hacerle ver que primero es necesario conquistar el derecho para poder después conquistar el pan.

Aludió á las elecciones poniendo de relieve, merced á otro cuento muy oportuno, que por no ir reunidos los ciudadanos á emitir su sufragio, dan lugar á que les roben su derecho, olvidando que con el uso de éste pueden conseguir la realización de sus aspiraciones, puesto que sería factible entonces encargar á los verdaderos representantes del pueblo las leyes que habría de votar para resolver las cuestiones sociales.

Habló también el Sr. Vazquez de la pro-

piedad y de lo que debería hacerse para poner coto á los abusos que respecto á ella se cometan.

El Sr. Vaquez fué muy aplaudido al terminar su discurso.

Servicio telegráfico

Mitin

Madrid 21 (22'30).
Telegrafan de Barcelona manifestando que han celebrado un mitin los obreros carpinteros, acordando declararse en huelga.

La Junta del censo

Madrid 21 (22'32).
Dícese que mañana se reunirá la Junta Central del Censo. Se cree que tomará acuerdos de importancia.

Línea regular y rápida de vapores

DE LA
COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION
El vapor español de primera clase

JÁTIVA

saldrá de este puerto el día 20 del actual con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario **Thomas Morrison y C.ª Ld. Sevilla.**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

A los labradores

Se venden unas buenas esterqueiras, la gunas de dos años, inmejorables. Para verlas y tratar, en la estación del Tranvía.

Consulta

El Doctor M. Sinz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado en residencia de Madrid á esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 á 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirugía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres á las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

LA MODA INGLESA

SASTRERIA
MELLENDEZ VALDÉS, NUM. 17
BADAJOZ

Perfumeria y Pasamaneria

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de
PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Temores de desórdenes

Madrid 21 (22'35).

Comunican del Ferrol, que á causa de haber sido despedidos gran número de obreros del arsenal se abrigan allí temores de que ocurran desórdenes.

Van á ser despedidos más obreros.

La situación de estos es muy crítica al quedarse sin trabajo.

Una absolución

Madrid 21 (22'40).

Despachos de París manifiestan que los Humbert han sido absueltos en la demanda interpuesta por Cattton. La sentencia declara que los Humbert procedieron de buena fé, aún cuando con gran imprevisión.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros

Gran Ocasión.

Billar. Se venden dos magníficas mesas construidas en casa de los Sres. Amorós Hermanos, Barcelona. Darán razon, FONDA DEL CENTRO, DON BENITO.

Para Carnaval y Piñata

He recibido una gran colección de cortes de vestidos de seda fantástica, gasas, adornos, y caprichosos prendidos de flores del más delicado gusto Perisien, con arreglo á los últimos figurines.

Dolores Ruiz de Puente

Bravo Murillo, 5, principal

BADAJOZ.

PARA CARNAVAL.

Grandes surtidos en sedas brochadas fantástica, glase, mohares, fail, rasos, gasas, lanas alta novedad, satenes, pañuelos de Manila y mantillas blancas. Nadie los vende tan baratos.

Antonio Doncel

SUCESOR DE TORRALBO

11, San Juan, 11

Academia Politécnica

ACADEMIA—PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insitiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 88 por 100 de los exámenes verificados

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZOS.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de maderas y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde 88 pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los nuevos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
Morano Nieto, 3 y 7. Badajoz. Morano Nieto, 3 y 7

CONTADO. ECONOMIA. VENTAS AL PLAZO.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción. Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas. Traviesas para ferro-carriles. Postes telegráficos y telefónicos. Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas. Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc. Maderas de todas las clases y dimensiones. Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases. Vigas de Pith-Pine (Tea). Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc. Precios sin competencia. Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO
ESTACION FERRO-CARRIL
BADAJOZ.

THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores ingleses correos

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, á 170 pesetas. Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava núm. 3. ANTONIO COVARSÍ, Agente de aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedente de el extranjero y para el extranjero.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véase el prospecto que acompaña á este medicamento. Únicamente aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos durante las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Píao, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anejando su valor.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos, jaquese, muelas, orlos, cólicos, cólico-hepáticos, afecciones renales, reumático*, sea articular ó muscular; si hay *inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de mar avillosa ó milagrosa* dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas* (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un *antiséptico* poderoso: por esto evita las *caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor*, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es *completamente inofensivo*, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina.*—E vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el *vómito, dolor de estómago, etc.*—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar *ta diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.*—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el *azúcar líquido vulcanizado.*—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las *Píldoras Aníbas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NINOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la ancia; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómase el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de burra, alca, goma, santomina, etc. *Sinapismo Extremeño*, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en todas las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delgado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrate, Cabeza del Buey; Ostrera, Doctor Camacho.



LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES Y ACCIDENTES

Á PRIMA FIJA

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE

EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32 Bowen Street—MANCHESTER
101 Cheapside—LONDRES E. C.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Alealá, 38, dupl.—Madrid.

Delegado en Badajoz:

Señor Don Florencio Rodríguez.

OFICINA:

Calle Montesinos, núm. 29

VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

SEGUROS

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000

RESERVAS..... 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:

Por seguros y da..... Ptas. 280.030.228'55 } 403.595.447'55
Id. por accidentes..... 123.565.219

Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23.750.278'39

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 61.—BARCELONA,

delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 13, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agentes: D. Calixto Quijano, A. Francisco Lledó, D. Daniel Gabelle y D. Julio Hernández.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 48